

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.:	0351-2020	HORA INICIO: 8:30 AM.	Hoja 1 de
FECHA: 26 ABRIL 2021		HORA DE FINALIZACIÓN:	Acta N° 35
"CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA AVENIDA CALLE 66 HASTA LA CARRERA 65, EL CUAL INICIA ANTES DE LA AVENIDA CALLE 66, FINALIZANDO ENTRE LA CARRERA 65 Y CARRERA 65ª Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C." GRUPO 7.			
ORDEN DEL DÍA			
• Presentación participantes • Reconido poligono cll 98/94A Cond SolPlze. • Conclusiones • Crear.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
• Inicialmente se aclaro que los árboles que están consignados en la resolución tienen un número SIGAR, el cual indica que los árboles pertenecen al sector de intervención, corresponde a cada individuo que está dentro del tramo. La ing. Angela sugiere a la comunidad verificar la información en la Secretaría de Ambiente. La Sra Mona H. Robelo informa que la dirección establecida en la resolución está errada, se informa que (es) hubo problemas de digitación. La ing. Angela sugiere iniciar el recorrido por los poligonales establecidos, entre estos propone iniciar por el sector de La Floresta. La Sra Esperanza Jiménez manifiesta que la propuesta de la disminución de tala de un 30% no es la más adecuada. La ing. Angela informa que existen árboles que no se les puede dar manejo, por lo tanto la idea es generar un arbolado que se adopte, basados en un proyecto de ciudad. La Sra Esperanza Jiménez comunica que el director habla de bloqueo, pregunta si se realizó el análisis frente al tema. La ing. Angela informa que este análisis se realizó y la idea es mostrar la propuesta de modificación, siendo el objetivo mantener la mayor cantidad de árboles. La ing. Angela informa que se está realizando esfuerzos por parte del área técnica para mantener 8 árboles ubicados frente a CATAM. 519-517-515-513-511-507-501.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
• 520: Se expone el daño mecánico que (puede) presenta el árbol, presenta desprendimiento de una rama y al momento de hacer poda radical aumenta la afectación de árbol. Se aclara que la S. Ambiente ya evaluará las condiciones del árbol y emitirá su concepto con relación al estado de este árbol. El Ing. Alejandro de la S. Ambiente informa que inicialmente estaba para trasladar y se propuso por tal puesto que tiene afectación mecánica la cual está afectando el tronco, por lo tanto un traslado así conllevaría problemas para su supervivencia. El biólogo de la comunidad manifestó que el árbol se encuentra en buen estado. El Ing. Alejandro comunica la necesidad de proteger una rampa en el Sector donde se ubica este árbol, Av. 68 KR 94A, por lo tanto hay que tener en cuenta las personas con discapacidad. El Ing. Pedro comunica que el trasladar el árbol implicaría su muerte, y el desgaño de la rama está provocando una afectación al 50% del tronco. La su Especifica Jiménez solicita la normatividad para proteger la rampa de población con discapacidad. Así mismo el tema será tratado con el Comité Local de Discapacidad. Se aclara que los árboles del carril izquierdo (AFAM sentido Norte - Sur) se mantienen. * 514: Se va a bloquear es un árbol que está sano, pero interviene con las líneas de alumbrado. Se va a trasladar, esto se consultó con JEB. El área técnica aclara el tema de los luminarios y se debe cumplir con la normatividad. Adicionalmente se comunica la necesidad de liberar árboles por temas técnicos: redes. Se remitió los datos de luminarias. * 518: Se conserva. * 510: Se bloquea por temas de luminaria. En este Sector irá el diseño paisajístico donde se plantan nuevos árboles.			

FORMATO			 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
• Técnicamente se tiene que tener en cuenta todas las condiciones: diseño, alumbrado, todos etc...			
* 508: Tratamiento integral, se mantiene.			
* 1215: No tiene espacio para hacer un bloqueo, el tamaño es impedimento para trasladar. Se debe generar una pda, pero perdería su estructura.			
La Sra Esperanza manifestó que los temas de diseño luminarias etc se pueden revisar, darle manejo.			
* 506: Estaba para tala al = que el 504 y quedan para tratamiento integral. Se mantiene. Se incorporan a diseños.			
* 502: Traslado, interfiere con luminaria.			
¿NO es más fácil el traslado de los luminarios? que un árbol? se informa que hay que cumplir una normatividad, sin embargo se ha revisado el tema y se está intentando salvar la mayor cantidad de árboles. El tema (depende) de la luminaria depende de la distancia de los postes.			
La Sra Esperanza Jimenez sugiere nuevamente revisar con consenso el tema, para mantener la cantidad de árboles.			
El Ing. Alejandro Castillo informa que se está revisando el tema, tratando de dar el mejor manejo para evitar la mayor cantidad de talas.			
* 500: Se trasladó debido a la proyección del retiro operacional. Existe interf. con el pda.			
✓ La Sra Esperanza Jimenez solicita los planos de tratamiento silvicultural.			
* 499: Tala. Puesto que interfiere con el proyecto con el retiro operacional el cual se expone desde la parte técnica. Se revisará este árbol, queda pendiente.			
Se expone sobre el orden, la demarcación del campo de TM. por lo tanto todas las árboles que interfirieron, se les debe hacer tratamiento.			
* 498: Bloqueo y traslado.			
* 497: Bloqueo y traslado.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se indica la zona propuesta para traslado de árboles de cierta parte. Zona verde continúa al predio de la esquina Al. 68 y Canal Sulfre costado occidental. Se aclara que es necesario renovar las redes de servicios, así mismo expone que habrá ciclorutas en ambos costados, de igual manera se informa de manera general los diseños propuestos por parte de CAFAM (vía soterrada pública, centro cultural, hotel, etc.). Aclara que el deprimido trae sus consecuencias, como lo que está ocurriendo en las barriales la Estadito, quienes sufren inundación en época invernal, por lo tanto un deprimido podría generar inundaciones en el mismo. * 493: Bloqueo y traslado * 494: Bloqueo y traslado + 1090 A 1091: Se incorporan a los diseños. * 492: Tala. Es un árbol adulto, las condiciones no permite un bloqueo y traslado. Adicionalmente queda inmerso a un canal. Se expone sobre planos la interferencia con el diseño, se aclara que no están sencillos realizar cambios puntuales en el diseño puesto que incide en las tallas de cultivos. Adicionalmente aclara que el Box culver existente se va a demoler y se va a construir uno nuevo. * 490 y 491: Bloqueo y traslado. * 489: Bloqueo y traslado. Estaba para tala. * 487: Bloqueo y traslado. * 488, 486, 485, 484: Bloqueo y traslado. 483. El Ing. Alejandro informa acerca de la proyección del ciclopunto, el cual lleva cicloparqueadero el cual se expone sobre planos. La Sra. Esperanza pregunta que si las ciclorutas existentes las arreglan. Eto. Se informa que se construirán nuevas ciclorutas. Las existentes no se realizarán arreglos.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La Sra Esperanza manifiesta que (es) habra muchas estructuras proyectadas en el mismo sitio, el Ing. Alejandro informa que las estructuras todas van a nivel, pero en los andenes no hay barreras arquitectónicas, pero el comedia mejorarlos considerablemente, ahora que todos los andenes se van a intervenir. Zona de bloques y traslados dentro del sector: frente a Tugo, la Ing. Angela informa que el proyecto tiene una gran cantidad de jardinería, siendo necesario buscar especies que se adapten, hay un promedio de 7 m² de jardinería. El Ing. Pedro Bonifaz informa que muchos árboles no se inventariaron puesto que no están dentro del límite. La Sra Esperanza manifiesta que el JBB no realizó el mantenimiento adecuado y continuo de la jardinería. La Ing. Angela informa que el ICAJ tiene convenio con JBB y se le hace entrega de árboles y jardinería así se garantiza el tema. El JBB informa que depende de los diseños del ICAJ, el tipo de jardinería propuesta. La Ing. Angela comunica que es el JBB el que autoriza la jardinería. La Ing. Angela sugiere generar estrategias comunes entre ciudadanía y entidad para mantener el arbolado (adoptar un árbol etc). ARBOLES SEPARADOR CENTRAL: * 596: Se hará modificación. El proceso de bloque es complejo, además hay interferencia de redes. Tala. * 595: Caucho sabanero: A nivel de ciudad esta especie está presentando afectación por la plaga (Pulgonillo), en el fuste no afecta, sin embargo en la parte aérea se evidencia ramas secas, lo cual es un indicio de que la especie tiene afectaciones. La Sra Esperanza Jiménez solicita al JBB el informe del concepto sobre plagas y estado fitosanitario. Desde el área técnica se aclara que es necesario trabajo para el desarrollo del proyecto y los conceptos expuestos.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
penosamente por la ing. Angela quien aclara que hubo árboles que ya se evaluaron y se estableció que algunos en imposible mantenerlos.			
ASPECTOS QUE SE TIENEN EN CUENTA:			
1) Interfiere con el proyecto.			
2) Se evalúa técnicamente el tratamiento a realizar de cada árbol dependiendo de su estado fitosanitario.			
* 594: Interfiere con el proyecto. No es posible hacer bloqueo. Esto para Tala.			
José Sánchez asistente secretaria. jose.sanchez@ambientebogota.gov.co → S. AMBIENTE			
* 593: Caucho: tiene afectaciones fitosanitarias. Copa asimétrica, inclinación, no tiene un desarrollo normal. Se expone la ficha técnica del árbol en mención. Tala.			
Compartir fichas técnicas: karantones = karantones.95e. Alcalde Local. Bomar Unidos. hotmail.com.			
* 592: Tala por estado fitosanitario.			
* 591: Caucho cabonero, presenta características fitosanitarias diferentes. Tala.			
* 590: Bloqueo y traslado.			
C. Sosa Espinoza J. Pregunta cuáles árboles se van a tal.			
Rta: Todo lo primero frente a Cafam, así mismo dentro del diseño paisajístico se van a sembrar nuevos árboles.			
(Los robles a mantener se reub) Los robles chirupados en el separador central se trasladarán a zonas diferentes.			
* 589- 590- 588- 587- 586- 585: Robles para trasladar en zonas del proyecto.			
El Ing. Alejandro informa que la idea de ciudad, es generar nuevos medios de movilidad, como la bicicleta.			
* 584: Tala por su estado fitosanitario.			
* 583: Tala se expone su estado fitosanitario, desarrollo radical no es normal. Utopón. Interviene con la obra.			
* 582: Tala. No va a tener desarrollo normal. Interviene la directora ptc del IDU agradeciendo la asistencia de los participantes.			

FORMATO			 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El ing. Alejandro informa que en el sector de la 20 habrá una compensación de 1. a 2,63.			
La ing. Angela comunica que en el diseño paisajis- tico se contempla árboles más robustos, de mayor foliage y el hecho de incluir jardinería repercute en la disminución de impactos.			
La Sra. Esperanza informa que hay una cantidad considerable de árboles maduros y se requiere cali- dad de aire. El ing. Alejandro informa que el siste- ma eléctrico del Sistema de TM repercute en el tema de calidad del aire.			
* 581: Bloqueo y traslado.			
* 580: Caucho. Tala.			
* 579: Uropan. Tala.			
* 578: Caucho. Tala.			
* 577: Roble. - 576: Bloqueo y traslado.			
* 575: Caucho: Tala.			
* 574: Caucho. Tala.			
La ing. Angela informa que los árboles del costado occidental, algunos están por bloqueo y traslado y ahí se está evaluando si es viable conservarlos.			
* 573: Caucho. Tala.			
* 572: Tala.			
* 571: Técnicamente no es adecuado por el bloqueo.			
* 570: Tala.			
* 569: Caucho. Tala.			
* 568: Tala.			
* 566: Técnicamente el bloqueo no es viable por su tamaño. Tala.			
* 567: No tiene desarrollo adecuado, tiene afectaciones ambientales. Tala.			
* 564: Tala. Caucho.			
* 563: Está en la estación de TM. Tala.			
* 562: Tala.			
* 561: Caucho. Tala.			
* 560: Caucho: Tala.			
* 559: Tala. Presenta seramiento.			
* 558: Intente con proyecto, técnicamente no se puede bloquear. Tala.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
A 553: Tolo.			
A 556: Tolo.			
+ 555: (Ocho Subunero Tolo.			
* 554: 1) ancho aproximado 6 metros de separado central por lo tanto el árbol que- dará al borde del cordón y quedará muy angosto el acceso.			
2) técnicamente es imposible trasladarlo por el sistema radicular, por lo tanto si se traslada afectará su supervivencia. No existe maquinaria en el país para cargar este árbol.			
Se debe talar y hacer espacio público, acceso a la estación 6 metros de ancho.			
La srta Esperanza y Manuel informa que el árbol 554 es insigna de la comunidad por lo tanto solicita que se revisé el tema para consenso.			
Se compartió copia del plano inventario forestal.			
El Ing. Alejandro informa que ya se revisó y analizó el árbol 554 y no se ha logrado hallar una solución puesto que interfiere con las obras.			
Por parte de la comunidad se revisará la rampa de acceso y árbol de la camera 94A y Ar. 68.			
Agradece la participación de la ciudadanía.			
La Ing. Angela aclara que se informó el por qué técnicamente no se pueden conservar el árbol.			
→ 1). Se revisará por el Ayuntamiento. Solicita que se haga llegar la información.			
2). Dicho para ser estudiado por parte de pobla- ción del barrio.			
3). Normatividad alumbrado Codensa.			
4). Revisar el árbol 554.			
El Ing. Alejandro solicita y propone que se inicie con el tratamiento una vez recibido el recorrido.			
La srta Esperanza informa que estos en manos de la Asesora la revisión de la resolución, aún deben aclararse estos temas por parte del ente encargado.			
El Ing. Alejandro manifiesta que la resolución está vigente, informa que en 15 días aproximadamente se entregará una fecha acorde a los recorridos. Esto			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PLAN Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se pasa a la S. Ambiente quien realizará gusto de la resolución, propone avanzar en los trabajos silviculturales teniendo en cuenta que no hay nada ilegal. La Sra. Espinosa sugiere esperar mientras se ajusta la resolución. El Ing. Alejandro solicita avanzar, iniciar con el tratamiento silvicultural en los árboles en los cuales se está de acuerdo con su procedimiento, según lo manifesté también el director del IAU. Se concluye que el tema deberá ser direccionado por el director del IAU, quien deberá de dirigir el proceso. La Ing. Ángela manifestó que dentro de la resolución vigente se encuentra la información de cada árbol. Nota: El Sr. Fidel Pareda, biólogo comunidad manifestó que no está de acuerdo con el proyecto y que es un hecho delictivo la intervención del proyecto a nivel ecológico. El Ing. Alejandro de la Secretaría de Ambiente comunicó que el error de texto no es impedimento para iniciar con el tratamiento silvicultural. Si no existe ningún error en la parte técnica, se podrá continuar. El supervisor social del IAU Jairo Montoya informó que hay un árbol que deben trabajarse por interferencia con el diseño, y comunicó que lo están haciendo de parte de la comunidad y se están haciendo unas revisiones, aclara que todos los temas de Av. 68, cuentan con los respectivos permisos, por tanto lo pido es avanzar en el tema, y que el error de texto no es un limitante para continuar con el trabajo. aclara que los árboles para revisión no se tomaron inicialmente, hasta cuando no se definió su tratamiento. La Ing. Ángela solicita amablemente continuar con el tratamiento, puesto que ya se llevó a cabo la revisión de los árboles.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
* El Supervisor actual del IDU informa que al día de hoy no hay ninguna medida cautelar que impida iniciar labores. La Alcaldía local Bomos Unidos comunican que los árboles cauchal si tienen razón de peso para realizar la tala. CAL SUBA. * CAL Bomos Unidos: Informa que se remitió un informe con el concepto. * JBB: Informa que se remitió a la comunidad los conceptos requeridos. * J. Ambiente: Manifiesta que se explicó de manera técnica el estado fitosanitario de cada uno de los árboles pero se evidenció que hay un árbol que es insalvable ^{conservar} eliminar. En cuanto a la resolución es un tema que está en manos del IDU, quienes deben solicitar modificación de la resolución. Una vez se remita la solicitud la Secretaría de Ambiente emitirá un concepto. El ing. arquitecto Jairo Cebir propone el recambio de la 80 a la 72 para el día Jueves 29 - 2021. Se remite el acta el día Jueves 29 - 2021. El Sr. Fidel Poveda, biólogo representante de la comunidad comunica que el proyecto no tiene ningún sustento en la realidad, por lo tanto deben primar los seres vivos ante cualquier concepto técnico, y se está afectando la malla vial ecológica. En cuanto a los seres vivos, estos árboles están cumpliendo una función ecológica relevante en el sector. El Sr. Andrés ing. fuerza representante por parte de la ciudadanía, manifiesta no estar de acuerdo con las obras si estas van a afectar el ecosistema del sector. La ing. Angélica del IDU manifiesta que se dio cumplimiento al compromiso adquirido, logrando revisar el árbol por árbol del polígono, así mismo señala que bien es avanzar con el proyecto y que no se puede no justificar ante los entes la no realización de las actividades del proyecto. Solicita evaluar los árboles.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Que quedaron pendientes por definición de tratamiento, esto estuvo a cargo de la comunidad para recibir propuestas frente al tema. El Supervisor Social del IDU solicitó definir el punto de encuentro: Exito cortado oriental 8:00 AM. 29 Abril de 2024. La Ing. Angela informó que el concepto Absolutivo se encuentra dentro de las fichas que ya se han remitido a la comunidad. Compromiso JBO: remitir concepto Absolutivos SGA remitido el día viernes 30 Abril 2024. • Remite plenos con miembros de clubes enmendados • Pendiente realizar mesa de trabajo con Codensa para revisar el tema de (il) alumbrado. Finaliza recorrido agradeciendo la importante participación de los entes de control y señalando la importancia de contar con la participación de estas entidades. Por último el Sr. Fidel Poveda comunica que las fichas técnicas tienen argumentos muy débiles tanto para justificar la tala o el traslado. La Cj. la ciudadana Laura Sanchez manifiesta que no estando de acuerdo con la tala indiscriminada de árboles, propuesto. - SECRETARÍA DE GOBIERNO: Johan Steven Acosta: 3138365087. johan.acosta@gobiernobogota.gov.co.			

Vg Bn:

FORMATO	
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES	
CÓDIGO	VERSIÓN
FO-SC-228	2.0
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	



FECHA	TEMA	RECERDIO SILVICULTURAL										
26-04-2021												
LUGAR	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	ORIENTACIÓN	GRUPO ÉTNICO	SEXO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	</											

Sexo: M: Mujer / H: Hombre

Orientación Sexual: Hm: Homosexual / Hr: Heterosexual / Bi: Bisexual / T: Transexual / I: Intersexual

Grupo Étnico: N: Ninguno / R: Raíces / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as) / G: Rom

Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / N: Ninguna

2.

FORMATO			
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES			
CÓDIGO	PROCESO		
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
VERSIÓN		2.0	



FECHA	26-04-2021	TEMA	Recolecta silvicultural																
LUGAR	N.º 68 ENTRECAVAL SALTE X CL 98 Y 94A										BARRIO	FLORESTA			UPZ	FLORESTA	LOCALIDAD	SUBA	
DOCUMENTO																			
No.	C.C T.I C.E.	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN	GRUPO ÉTNICO	DISCAPACIDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA					
1	19077202		HIGUERC BODENBERG	72	Comunidade	M				31341048432 / 9907 54-45	54-45	601720	Consejo de Floresta						
2	CC 10102444		MAURICIO ALDAND	21	Comunidade	M				312267447	CL 98 y 94A	Floresta	980505@floresta.org.uy						
3	5730370		WILLIAM TORRES	48	Comunidade	F				310490358	CL 98 y 94A	Floresta	william.torres@floresta.org.uy						
4	1931278		JOHANA E. PLATA	65	"	M				31053532	CL 98 y 94A	Floresta	joana.plata@floresta.org.uy						
5	57308333		ESPERANZA JIMENEZ	50	"	F				311405929	"	"	esperanza.jimenez@floresta.org.uy						
6	53114611		Laura Tatiana Diaz	26	Consejo de Floresta	F				304337 7402	Punto 10, CL 98 y 94A	Floresta	laura.diaz@floresta.org.uy						
7	101600820		PABLO DIAZ	33	Consejo de Floresta	M				321524218	Punto 10, CL 98 y 94A	Floresta	pablo.diaz@floresta.org.uy						
8	8267450		Humberto Rodriguez Arce	51	JB	M				31213447	Tienda Floresta	Floresta	humberto.rodiguez@floresta.org.uy						
9	X 7173044		William Ordoñez	41	Floresta	M				311564103	Punto 10	Floresta	william.ordonez@floresta.org.uy						
10	CC 52394489		MAGDA TORRES	39	PARVOL	F				314247580	Punto 10, CL 98 y 94A	"	magda.torres@floresta.org.uy						
11	CC 1032376740		Laura Sorel	32	Comunidade	F				314258639	CL 98 y 94A	Floresta	laura.sorel@floresta.org.uy						
12	CC 51590098		LUCE MOLANO	53	ID	M				31266650	IDC	"	lucemolano@floresta.org.uy						
13	CC 818.676		Nicolás Lopez	37	ID	M				719401304	IDC	"	nicolas.lopez@floresta.org.uy						
14	CC 61511211		Angela Figueroa	31	ID	F				320266801	IDC	"	angela.figueroa@floresta.org.uy						
15	CC 19308637		FRANCISCO BARRAL	66	ENTERVENIDA	M				310740092	CL 98 y 94A	Floresta	francisco.barral@floresta.org.uy						

Sexo: M: Mujer / H: Hombre
 Orientación Sexual: Hm: Homosexual / Ht: Heterosexual / Bi: Bisexual / T: Transexual / I: Intersexual
 Grupo Étnico: N: Ninguno / R: Raza / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as) / G: Rom
 Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / N: Ninguna

3

FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES			
CÓDIGO	PROCESO		
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
FECHA		TEMA	LOCALIDAD
26-04-2022		Reunión de Silvestre	SUBA
LUGAR	UPZ FLORESTA		
BARRO	FLORESTA		
VERSIÓN	2.0		

No	C.C T.I C.E	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	DIVERSIDAD SOCIAL	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1		511043	DAVID	1	100	F				8081418	CA-27-10	CA-27-10		
2		1026524101	DAVID	28	100	M				34621344	CA-27-10	CA-27-10		
3		52878283	DAVID	39	100	F				34621344	CA-27-10	CA-27-10		
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

Sexo: M: Mujer / H: Hombre
 Orientación Sexual: Hm: Homosexual / Ht: Heterosexual / Bi: Bisexual / T: Transsexual / I: Intersexual
 Grupo Étnico: N: Ninguno / R: Raíces / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as) / G: Rom
 Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / N: Ninguna